

rosos y malhechores, que no contentos con
asaltar y atropellar á los viasantes en los
caminos, tienen la osadía de meterse en medio
del día en los pueblos á robar y cometer todo
género de excesos: y aunque las críticas cir-
cunstancias en que por necesidad nos hemos
visto y aun estamos en la actualidad acan-
xian tras sí casi inevitablemente estas ca-
lamidades, no por eso debemos dexar de ax-
marnos contra ellas, haciendo quanto es-
fuerzo sean imaginable para asegurar
á los vasallos honrados en la tranquilidad
de sus casas y en sus tránsito de unos pue-
blos á otros á sus urgencias, tráfico y nego-
ciaciones = Para esto juntará V. S. inmedia-
tamente el Acuerdo del Crimen á fin de
tratar de los medios que, segun la con-
stitucion y circunstancias en que se hallan
estos pueblos, se crean mas conducentes pa-
ra contener semejantes desordenes, levantando
diversas partidas de vecinos honrados
y valerosos que se dediquen á la persecucion
y aprehension de tales malhechores, distribuyen-
dolos por los sitios y lugares donde se juzga
puedan ser mas á propósito para su desem-
peño, con el orden y arreglo mas ajustado
para que se crucen de unos á otros parages
y poblaciones, de suerte que puedan auxiliarse

